



# Memoria Anual 2025





# CONTENIDO

<b>Presentación</b>	03
<b>Cuenta del Presidente</b>	04
<b>Directorio</b>	06
<b>Socios</b>	10
<b>Información estadística</b>	12
<b>Departamentos</b>	15
<b>Resultados</b>	41
<b>Resultados generales</b>	42
<b>Alianzas estratégicas</b>	44
<b>Infraestructura</b>	46
<b>Estados financieros</b>	48
<b>Palabras finales</b>	50





# 01

## PRESENTACIÓN

---



# CUENTA DEL PRESIDENTE

Estimados miembros del Directorio, apreciados profesores y profesoras, socios activos y jubilados, queridas comunidades educativas de la Fundación del Magisterio de La Araucanía:

Es un honor y un privilegio dirigirme a ustedes para presentar la Memoria Anual 2025. Al cerrar este ciclo, lo hacemos con la satisfacción de haber transitado un periodo definido por nuestra capacidad de evolucionar con audacia, pero sin perder jamás nuestra esencia: una educación con valores profundos que sitúa, invariablemente,

al estudiante y al docente en el corazón de cada decisión y proyecto. En la FMDA, entendemos que nuestra labor no se agota en las cifras ni en los indicadores de gestión; nuestra verdadera magnitud se mide en la calidez de los ambientes bien tratantes que, con esfuerzo y dedicación, hemos cultivado en cada aula de nuestra extensa red educativa.

La importancia del buen trato no ha sido solo un lema, sino el pilar fundamental de nuestra convivencia institucional durante este año. Estamos convencidos de que una



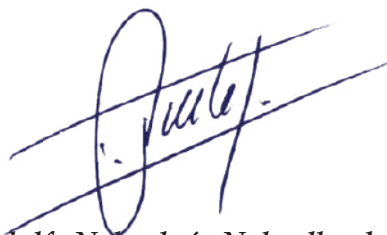
educación de excelencia y calidad solo florece en entornos donde el respeto, la escucha activa y la empatía constituyen la base de toda interacción humana. Por esta razón, hemos robustecido los programas de acompañamiento, reconociendo con humildad y firmeza que el bienestar integral de nuestras comunidades es el motor indispensable que impulsa un aprendizaje verdaderamente significativo y trascendente.

Nuestros docentes y asistentes de la educación han sido, una vez más, los arquitectos principales de esta transformación. Su vocación inquebrantable se ha visto potenciada por un enfoque en la innovación que no busca reemplazar el factor humano, sino enriquecerlo y dotarlo de nuevas herramientas para los desafíos del presente. Al integrar metodologías activas y nuevas tecnologías de apoyo, no solo estamos buscando el éxito académico, sino que estamos formando ciudadanos íntegros, líderes jóvenes capaces de actuar con creatividad, resiliencia y una profunda conciencia social en un mundo que cambia de manera vertiginosa.

En las páginas de esta Memoria, encontrarán el reflejo fiel de una institución que camina con paso firme y visión de futuro, avanzando siempre de la mano con sus comunidades educativas en un diálogo constante y constructivo. Este documento no es

solo un registro de actividades, sino un testimonio vivo de cómo la FMDA ha sabido interpretar los desafíos de la modernidad para transformarlos en oportunidades de crecimiento para nuestros niños, niñas y jóvenes.

Les invito a recorrer estos hitos y logros con la convicción de que cada paso dado —desde la mejora en infraestructura hasta la automatización de nuestra gestión— es el fruto de un esfuerzo compartido entre directivos, docentes, asistentes y familias. Es, en esencia, el resultado de una oración en común que guía nuestro espíritu y un compromiso renovado por la educación como la herramienta más poderosa para el progreso social. Al mirar lo avanzado en este 2025, reafirmamos nuestra misión de ser un faro de esperanza y desarrollo para La Araucanía, Los Ríos y Biobío, trabajando unidos para que la excelencia pedagógica y el humanismo cristiano sigan siendo el sello distintivo de nuestra Fundación.



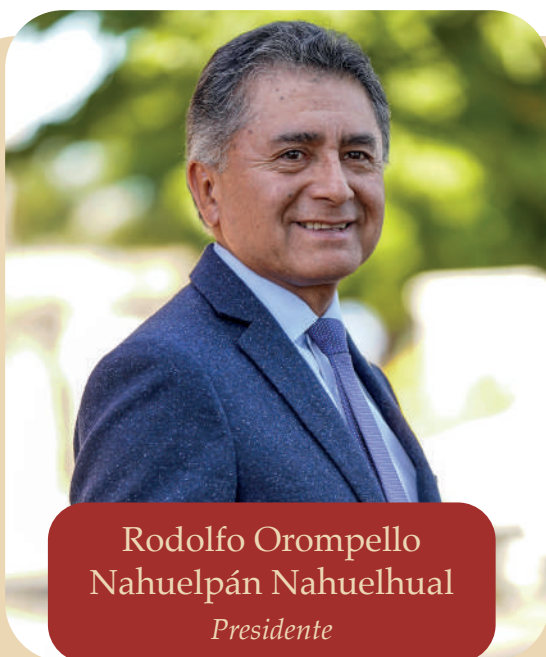
**Rodolfo Nahuelpán Nahuelhual**  
*Presidente del Directorio Fundación  
del Magisterio de La Araucanía*



# DIRECTORIO

El Directorio de la Fundación del Magisterio de La Araucanía, según los resultados de la votación en Asamblea de Socios realizada el 30 de junio de 2023

está conformado como se presenta a continuación, y sus miembros coordinan las siguientes áreas y Departamentos de la FMDA:



**Rodolfo Orompello  
Nahuelpán Nahuelhual**  
*Presidente*

- Representación Legal FMDA.
- Área de Administración y Finanzas.
  - Saneamiento Ambiental y Mantenimiento.
  - Extensión y Comunicaciones.
- Bienestar. • Investigaciones Laborales.

En mi calidad de presidente de la Fundación del Magisterio de La Araucanía, ratifico nuestra misión de ofrecer una educación de

vanguardia que sitúa al estudiante en el eje de toda decisión estratégica. Estoy convencido de que la labor de nuestros docentes y asistentes es la fuerza que dinamiza el aprendizaje, formando jóvenes íntegros y preparados para liderar con éxito en una sociedad globalizada y exigente.

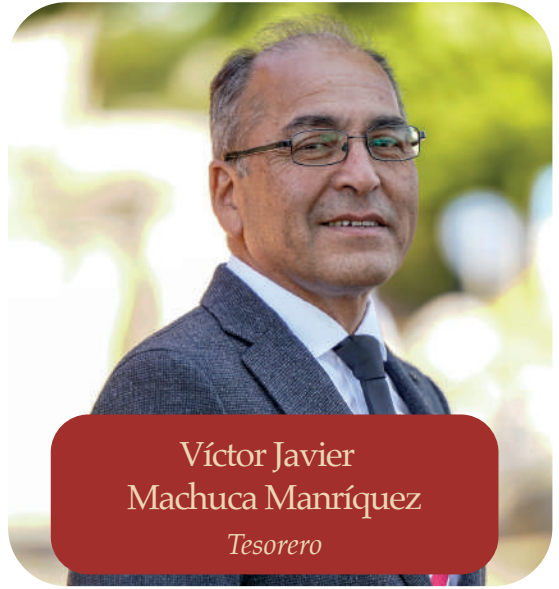
Este año, hemos priorizado la cercanía con cada establecimiento, creando puentes de comunicación más ágiles que potencian la sinergia entre lo administrativo y lo pedagógico. La visibilización de nuestros hitos institucionales ha sido fundamental para proyectar el valor social que generamos en la región. Continuaremos promoviendo la innovación tecnológica y el bienestar emocional, garantizando que la FMDA se consolide como un referente de excelencia, calidad humana y compromiso con el futuro de nuestros estudiantes.



José Francisco  
Gaete Mora  
*Secretario*

- Gestión de Proyectos.
- Jardines Infantiles.
- Representante en FIRA.
- TAIC.

En mi rol en el Directorio, estoy encargado de diversas áreas para el funcionamiento y crecimiento de nuestra Fundación, tales como la Gestión de Proyectos, Jardines Infantiles y la representación en FIRA. Nos esforzamos en desarrollar y ejecutar iniciativas que fortalezcan la innovación y recursos disponibles para nuestros estudiantes, asegurando un entorno óptimo para su aprendizaje. Mi compromiso es trabajar arduamente para que cada una de estas áreas contribuya al cumplimiento de nuestra misión institucional: formar ciudadanos integrales con una mirada cristiana católica, preparados para enfrentar los desafíos del futuro.



Víctor Javier  
Machuca Manríquez  
*Tesorero*

- Tesorería.
- Contabilidad.
- Recursos Humanos.
- Remuneraciones.
- Encargado de Sindicatos.

Como Tesorero, lidero una gestión que equilibra la salud económica con el cuidado de nuestra gente. Existe una Coordinación integrada de Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos y Remuneraciones en la Fundación, asegurando pagos a trabajadores y proveedores, rendiciones de los colegios, Carrera Docente y automatización de procesos. Mantenemos un diálogo permanente con sindicatos y gestionamos los procesos derivados de la Ley Karin con rigurosidad técnica, asegurando que la atención de las denuncias vaya de la mano con la contención y el cuidado del ambiente de trabajo. Esta intensa labor responde a exigencias del Mineduc, Supereduc, Dirección del Trabajo, Sindicatos y trabajadores. Destaco el extraordinario ambiente y el espíritu de colaboración entre los departamentos. Cada equipo, guiado profesionalmente por sus jefaturas, demuestra una capacidad de coordinación admirable. Agradezco de corazón a todos por su tremenda labor, lealtad y por construir un espacio fraterno.



Mario Custodio  
Inostroza Hermosilla  
*Director General de Educación*

- Educación.
- Subvención y Estadística.
- Pastoral

La esencia de nuestra labor está firmemente arraigada en los estatutos de la FMDA, particularmente en el Art. 4, que nos compromete a promover y fomentar la educación católica en todas sus dimensiones. Nuestro objetivo es crear, administrar y gestionar establecimientos educacionales con un enfoque humanista y evangelizador, asegurando un entorno de afecto, respeto y dignidad. Como Director General de Educación, mi responsabilidad incluye la dirección y progreso del PEI y el apoyo al desarrollo de iniciativas pedagógicas, alineadas con los valores eclesíásticos y gubernamentales.



Luis Alberto  
Ojeda Lagos  
*Director del Directorio*

- Transporte Escolar. • Internados.
- Administración Central.
- Administración Delegada.
- Inventarios. • Convivencia Educativa

Como nuevo miembro del Directorio, mi llegada a esta institución representa un compromiso renovado con la excelencia educativa. Con más de cuatro décadas de experiencia como docente y director, traigo un profundo conocimiento del sistema educativo y pasión por el desarrollo integral de los estudiantes. Estoy comprometido a trabajar con el Directorio y los funcionarios de la FMDA, para asegurar que cada estudiante tenga acceso a oportunidades educativas dignas y de calidad, que les permitan alcanzar su máximo potencial. Trabajando en equipo podemos fortalecer la trayectoria y la misión de la FMDA.

# HOMENAJE

Durante los años 2025-2026, hemos tenido que lamentar el fallecimiento de algunos hermanos socios y socias, quienes han partido al encuentro con el Señor.

**Luis Ernesto Beltrán Lagos**  
☆ 15/05/1957 - †07/07/2025

**Sergio Enrique Contreras Canario**  
☆ 28/03/1954 - †02/08/2025

**Héctor Jaime Fernández Delgado**  
☆ 16/11/1965 - †18/08/2025



**Florentina Osses Aravena**  
☆ 14/09/1930 - †13/02/2026

**Elizabeth Del Carmen Henríquez González**  
☆ 01/06/1956 - †12/03/2026

**Zunilda Irene Vilugrón Arana**  
☆ 16/03/1946 - †24/03/2026

**Sergio Abelardo Ormeño Muñoz**  
☆ 12/11/1957 - †31/01/2026

**Violeta Ema Mera Balmaceda**  
☆ 21/07/1953 - †24/03/2026

Rendimos un homenaje lleno de gratitud y respeto a los socios y socias que, después de una vida entregada al servicio, han partido al encuentro del Padre. Su fe y compromiso con la enseñanza siguen siendo parte viva de la historia que sostiene nuestro proyecto educativo.

Sus nombres permanecen en la memoria de la FMDA como testimonio permanente de vocación, entrega y amor por la misión de educar.



## SOCIOS

A continuación, se informa que las profesoras y profesores socios que figuran en el siguiente listado, se han acogido a retiro como

profesores activos, desvinculándose de la Fundación del Magisterio de La Araucanía, entre los meses de marzo y abril del presente año.

	Nombre	Categoría	Fecha Desv.
1	Sonia Patricia Aedo Godoy	B-Sdc	31-03-2026
2	Marta Filonila Balboa Riveras	B	28-02-2026
3	María Mónica Buizu Quilodrán	B	28-02-2026
4	Nelio Cárcamo Almuna	B	31-03-2026
5	María Gabriela Cuevas Jiménez	B	28-02-2026
6	Gustavo Antonio Fuentes Lobos	B	28-02-2026
7	Elcides Luis Gubelin Durán	B	28-02-2026
8	Julio Llancaleo Huaiquinao	B	28-02-2026
9	Juan Eduardo Marabolí Castro	B	31-03-2026
10	Manuel Segundo Melgarejo Sandoval	B	30-04-2026
11	Regina Del Carmen Millán Escandón	B	28-02-2026
12	Sergio Fernando Muñoz Cofré	B	31-03-2026

“

Con gratitud y respeto, saludamos a los docentes que se acogen a retiro, agradeciendo sus años de dedicación y su invaluable aporte a la educación.

	Nombre	Categoría	Fecha Dev.
13	Juana Odilia Ortega Straus	B	28-02-2026
14	Leticia Ester Painemilla Calfuleo	B	28-02-2026
15	Verónica Del Carmen Paineñanco Urrutia	B	28-02-2026
16	María Filomena Parra Rubilar	B	31-03-2026
17	Audilio Quimén Chehuín	B-Sdc	28-02-2026
18	Florina Rojas Paz	C	31-03-2026
19	María Teresa Ruiz Guiñez	D	28-02-2026
20	Yeny Cristina Schutz Fica	B-Sdc	31-03-2026
21	Lucia Ivonne Sepúlveda Márquez	B-Sdc	28-02-2026
22	Cesar Hugo Valdebenito Cortéz	B	31-03-2026
23	Joaquín Eugenio Zapata Azocar	D	28-02-2026





# INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El año 2025 la Fundación del Magisterio de La Araucanía, finalizó el periodo de diciembre con un total de 3.149 perso-

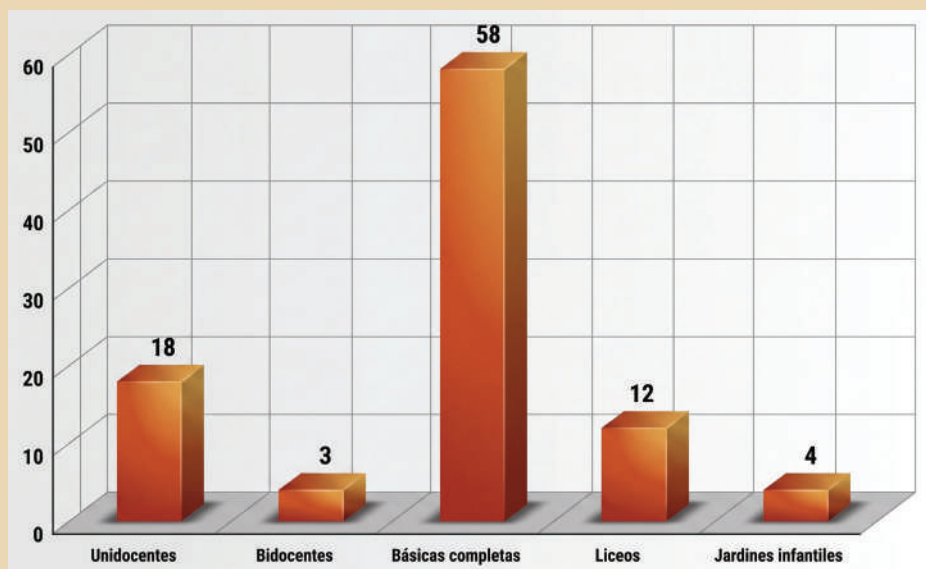
nas, las cuales se agrupan de la siguiente forma:

• Socios activos escuelas	191
• Socios administración central	6
Total socios activos	197
Socios jubilados	83
• Profesores contratados escuelas	1.502
• Profesores contratados administración central	9
Total docentes contratados	1.511
• Asistentes de la educación escuelas	1.136
• Asistentes de la educación internados	36
Total asistentes contratados	1.172

• Personal contratado administración central	53
Total personal contratado	2.736
• Docentes Liceo Técnico Femenino	42
• Asistentes de la educación Liceo Técnico Femenino	20
Total personal Liceo Técnico Femenino	62
• Educadoras de párvulos jardines infantiles	19
• Asistentes de la educación jardines infantiles	52
Total personal jardines infantiles	71



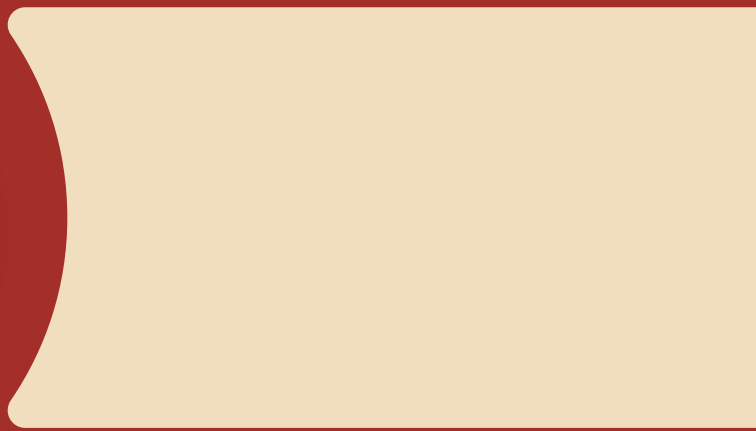
## Establecimientos Educacionales por tipo



## Matrículas. Comparación año 2024-2025

	2024	2025	Diferencia
*Educación Parvularia y Básica	12.664	12.360	-304
Educación Media	4.560	4.670	110
<b>Total Matrícula Básica y Media</b>	<b>17.224</b>	<b>17.030</b>	<b>-194</b>
Educación de Adultos	195	152	-43
Liceo Técnico Femenino Concepción (Adm. Delegada)	503	481	-22
<b>Total Matrículas Incluido Adulto y Adm. Delegada</b>	<b>17.922</b>	<b>17.663</b>	<b>-259</b>
Jardines Infantiles VTF	310	306	-4
<b>Total Matrícula General</b>	<b>18.232</b>	<b>17.969</b>	<b>-263</b>

\* Educ. Parvularia y Básica incluye matrícula de 7° y 8° años básicos del Liceo Monseñor Guillermo Hartl.





# 02

## DEPARTAMENTOS

---



# EDUCACIÓN



## EQUIPO

**Patricio González Tereucán**  
Jefe Departamento de Educación  
**Natalie Venegas Pérez**  
Jefa Técnica Pedagógica y Curricular  
**Joselyn Cea Matus**  
**Juan Pablo García Pérez**  
**Lorena Jara Tomckowiack**  
**Loreto Ulloa Martel**  
Coordinadores(as) Pedagógicos(as)  
**Marco Molfinqueo Nahuelcheo**  
Escuelas Multigrado  
**Claudia Bravo Constanzo**  
**Mauricio Quiroz Morales**  
Coord. de Convivencia Escolar  
**Raquel Manqui Fuentes**  
Secretaria



## ACCIONES 2025

Durante el 2025, el Departamento de Educación fortaleció el acompañamiento técnico y el monitoreo de gestión. Se diseñó colaborativamente el Proyecto Pedagógico Curricular institucional bajo el Plan Estratégico 2024-2027, estableciendo directrices en innovación y evaluación. Además, se impulsaron redes territoriales para potenciar el liderazgo pedagógico y el intercambio de experiencias orientadas a la mejora de aprendizajes.

De manera complementaria, se avanzó en el fortalecimiento del eje Analíticas para el Aprendizaje, promoviendo el desarrollo de un sistema de procesamiento de datos educativos destinado a organizar, analizar e interpretar información relevante para la toma de decisiones pedagógicas, el seguimiento de trayectorias de aprendizaje y la focalización de apoyos institucionales. Esta línea de trabajo permitió avanzar en una cultura de uso de evidencia, fortaleciendo la lectura pedagógica de resultados y su

articulación con los procesos de planificación y acompañamiento. Se acompañó la ejecución de convenios como ADECO y Liceos Bicentenario, apoyando su seguimiento y levantamiento de evidencias. En desarrollo profesional, se brindó orientación técnica y apoyo a los docentes en sus procesos de evaluación, en conjunto con la Unidad de Perfeccionamiento.

En el eje de Liderazgo para la Mejora, se fortaleció la gestión estratégica de las escuelas de Proyección y se potenciaron alianzas en el área técnico-profesional, destacando el nodo de Gastronomía, Hotelería y Turismo.

Por otro lado, Educación para Todos profundizó en el enfoque intercultural, la diversidad y las Altas Capacidades. Finalmente, se sistematizaron prácticas destacadas para el desarrollo profesional, reafirmando el compromiso con una educación de calidad centrada en el desarrollo integral del estudiante.



## OBJETIVO

Conducir, articular y fortalecer la gestión técnico-pedagógica de los establecimientos de la Fundación del Magisterio de La Araucanía, promoviendo la mejora continua de los aprendizajes, el acompañamiento a los equipos directivos y docentes, y la implementación de lineamientos curriculares e institucionales con foco en calidad, equidad e innovación; a la luz de los lineamientos del Plan Estratégico 2024-2027.

**Patricio González Tereucán**  
Jefe Departamento de Educación



# PASTORAL EDUCATIVA



## EQUIPO

**Pbro. Patricio Barriga Gutiérrez**  
*Asesor espiritual de la FMDA.*

**Nelson Apablaza Mosqueira**  
*Coordinador Pastoral Educativa de la FMDA.*

**María Ines Hernández Figueroa**  
*Coordinadora Pastoral Educativa Estu-  
diantes*



## ACCIONES 2025

Algunos hitos importantes a destacar dentro de la pastoral educativa de la FMDA del año 2025:

- Visita y acompañamientos a establecimientos educacionales dando los lineamientos de la misión, visión y mirada de la Pastoral Educativa de la FMDA.
- Vivir encuentros con niños, jóvenes y apoderados. Celebrando el año Jubilar 2025. Se realizan, encuentro jubilares por zona, donde el primero se desarrolló en Purulon, con más de 300 participantes. Otro con 500 participantes que peregrinaron por las calles de Villarrica para llegar a la catedral de nuestra diócesis y por último 300 participantes en el Santuario de Metrenco para poder celebrar como escuelas de la FMDA el Jubileo de la Iglesia Católica.
- Jornada con padre Héctor Campos OFM: "Sobre el cántico de la Criaturas



y “Los Padres Capuchinos y la educación en La Araucanía”, para profesores de Religión de la FMDA, realizado en el mes de noviembre.

- Participación de escuelas y equipo de Pastoral en encuentro jubilar de la diócesis de Villarrica, domingo de Cristo REY, 23 de noviembre del 2025.
- Visita a socios enfermos de la institución a modo de acompañamiento y hacer vida la fraternidad un sello de la institución.
- Fortalecimiento de la redes sociales de Pastoral Educativa (Facebook, Instagram y Tiktok).

## OBJETIVO

Generar en los establecimientos educacionales de la FMDA un ambiente fraterno y humano en todos los estamentos de la escuela, participando de la Pastoral Educativa de la comunidad escolar.

Organizar actividades y encuentros con el área de Convivencia Escolar de los establecimientos de la FMDA, para ir articulando el trabajo y potenciar la figura de escuela “en Salida” y así acoger la “invitación a formar una alianza y una red para educar en la fraternidad universal”.

**Nelson Apablaza**  
Coordinador Pastoral Educativa



# COMUNICACIONES Y DESARROLLO



## EQUIPO

**Claudio Peña Millahual**  
*Jefe Departamento Comunicaciones y Desarrollo*

**Diego Muñoz Castillo**  
*Producción gráfica y audiovisual*



## ACCIONES 2025

En el Área de Comunicaciones, el año 2025 estuvo enfocado en consolidar el posicionamiento de la FMDA como referente educativo, fortaleciendo su identidad institucional mediante estrategias comunicacionales integradas. Se profundizó el vínculo con las comunidades educativas, aumentando la presencia en los establecimientos y el acompañamiento en la difusión de sus actividades, asegurando una comunicación oportuna y cercana.

Asimismo, se puso en el centro del trabajo la visibilización de estudiantes y docentes, destacando sus logros, experiencias y el impacto de su labor en las comunidades.

En esta línea, se fortaleció la producción de contenidos institucionales, tanto en formatos digitales como tradicionales, asegurando una comunicación moderna, atractiva y alineada con los desafíos actuales. Todo ello, con el propósito de seguir construyendo una identidad sólida, cercana y representativa de las comunidades educativas de la FMDA.

El Área de Desarrollo consolidó un trabajo estratégico orientado a la modernización de la gestión, mediante el diseño e implementación de sistemas que fortalecen el análisis de datos y la automatización de procesos FMDA.

Se avanzó de manera significativa en el desarrollo de plataformas para el procesamiento y análisis de datos, apoyando a distintos departamentos como Recursos Humanos, Educación y Tesorería. Estas herramientas han permitido optimizar la gestión de datos, mejorar la eficiencia operativa y facilitar la toma de decisiones informadas en los distintos niveles de la institución.

Asimismo, se generaron soluciones para la automatización de procesos clave, destacando la gestión de inventarios institucionales y el desarrollo de sistemas asociados a convivencia educativa, contribuyendo a una administración más trazable y eficiente. El área también brindó apoyo directo a establecimientos en el desarrollo e implementación de sistemas propios, promoviendo una cultura de uso de datos, modernización de procesos y adopción de herramientas tecnológicas en las comunidades educativas.



## OBJETIVO

Posicionar a la FMDA mediante una gestión integral que fusione la identidad institucional con la modernización operativa. A través del fortalecimiento de los vínculos y la visibilización de logros, se busca proyectar una imagen sólida y cercana, mientras que, en paralelo, liderar una transformación digital centrada en la eficiencia, la automatización de procesos y el análisis de datos para optimizar la toma de decisiones y el apoyo administrativo en todos los niveles de la institución.

**Claudio Peña Millahual**  
Jefe Departamento  
de Comunicaciones y Desarrollo



# CONTABILIDAD



## EQUIPO

**Claudia Leal Villanueva**

*Jefa Departamento Contabilidad*

**María López Pinilla**

*Coord. Subvención Pro-Retención,  
Adicional e Internados*

**Johanna Soto Barriga**

*Coordinadora SEP*

**Cecilia Valenzuela Leal**

*Coord. Subvención Proyectos de Integración*

**Valentina Araya Wittke**

*Coord. Subvención Mantenimiento y  
Consumos básicos.*

**Erwin Alarcón Ross**

*Contador terreno*

**Maglene Rivera Molina**

*Coord. Financiera Jardines VTF*



## ACCIONES 2025

Estados Financieros 2025 elaborados bajo normas nacionales e IFRS, auditados por Auren Global, cuyo dictamen confirmó que reflejan razonablemente la situación económica y cumplen con los estándares de transparencia. Ejecución y cierre exitoso de la Rendición de Cuentas 2024 ante la Superintendencia de Educación (SUPEREDUC), realizada en plataforma bajo régimen tradicional, cumpliendo los plazos legales y sin observaciones. Este proceso asegura la transparencia en el uso de los recursos y resguarda la integridad financiera institucional.

Ejecución y envío de la Declaración del Sostenedor 2024, en el marco de las Leyes 20.370 y 20.845, formalizando la estructura y funcionamiento institucional y asegurando el cumplimiento de las exigencias de probidad y transparencia en la gestión de recursos.

Ejecución y cierre de la Operación Renta Año Tributario 2025, aceptada sin observaciones por el SII. El proceso permitió una devolución de \$74.485.234, fortaleciendo la liquidez y

confirmando el cumplimiento tributario institucional.

Gestión de la ejecución presupuestaria 2025-2026 bajo un enfoque de equilibrio y austeridad, mitigando la baja de ingresos mediante control del gasto, lo que permitió estabilizar las finanzas y sentar bases de responsabilidad fiscal para el periodo.

Determinación de la viabilidad financiera de los proyectos de contrato colectivo 2025 mediante una valorización técnica exhaustiva de las demandas sindicales. Contabilidad vinculó este análisis con la Reclamación de Legalidad en las respuestas institucionales, demostrando que las pretensiones excedían los márgenes legales de la subvención educacional. Basándose en los Estados Financieros, se acreditó que comprometer gastos adicionales por sobre la operación base vulnera los principios de proporcionalidad, finalidad educativa y límites financieros, poniendo en riesgo la estabilidad de una institución cuya fuente de ingresos es altamente dependiente de la asistencia y matrícula.



## OBJETIVO

Gestionar y procesar la información financiera generada por el nivel central y los diversos establecimientos educativos (Escuelas, Liceos, Jardines VTF y Administración Delegada), garantizando la correcta elaboración de los Estados Financieros y la rendición de cuentas ante la Superintendencia de Educación, con el fin de asegurar la transparencia en el uso de las subvenciones estatales y actuar como unidad asesora en materias contables y normativas

**Claudia Leal Villanueva**  
Jefa Departamento  
de Contabilidad



# REMUNERACIONES



## EQUIPO

**Lorena Salazar Beroiza**  
*Jefa Departamento de Remuneraciones*

**Yessica Epul Pichulman**  
*Administrativa*

**Miriam Vergara Cabello**  
*Administrativa*

**Ximena Quiñinao Marín**  
*Administrativa*

**Jacqueline San Martín Carrasco**  
*Administrativa*



## ACCIONES 2025

- Aguinaldos y bonos 2025: Se declararon, pagaron y rindieron beneficios estatales conforme a la normativa y plazos del MINEDUC.
- Actualización de rentas: Se gestionó el recálculo de asignaciones y rendición mensual de remuneraciones, incluyendo Ley 20.905 y Carrera Docente.
- Subvenciones especiales: Pago oportuno de beneficios como SNED, ADECO y otros, cumpliendo plazos establecidos.
- Declaración LIE 2025: Cotizaciones previsionales 2024 declaradas sin observaciones.
- Certificación mensual: Entrega de certificados de remuneraciones y cumplimiento previsional.
- LRE: Presentación mensual del Libro de Remuneraciones en portal Mi DT.
- Rendición SUPEREDUC: Proceso realizado en plazo y conforme a normativa.
- Información INE: Reporte mensual de datos de remuneraciones y costos laborales.

- Control interno: Auditoría validó cumplimiento normativo en remuneraciones.
- Digitalización: Avances en modernización y eficiencia de procesos internos.
- Sistema de remuneraciones: Mejora en informes e información para la toma de decisiones.
- Beneficios sindicales: Pago conforme a negociaciones colectivas vigentes.
- Pago de remuneraciones: Ejecución oportuna y eficiente del proceso.
- Carrera docente: Revisión mensual de asignaciones.
- Trabajo colaborativo: Fortalecimiento de la comunicación institucional.
- Actualización legal: Implementación de cambios normativos, incluida reforma de pensiones.
- Coordinación externa: Vinculación con AFP, salud, AFC y otros organismos.
- Presupuesto: Apoyo en la proyección del presupuesto de remuneraciones.



## OBJETIVO

Establecer las normas y procedimientos que apuntan a facilitar la realización de los procesos de cancelación de remuneraciones, previsión social y todos los requerimientos anexos que ello conlleva, fortaleciendo de manera sistemática la ejecución de cada una de las funciones realizadas en el departamento, velando por la calidad y eficiencia del proceso, a fin de dar respuesta a los requerimientos de los funcionarios/as y de las instituciones relacionadas.

**Lorena Salazar Beroiza**  
**Jefa Departamento**  
**de Remuneraciones**



# TESORERÍA



## EQUIPO

**Nelson Ibarra Díaz**  
*Jefe Departamento Tesorería*

**Yessica Padilla Araya**  
*Administrativa*

**Héctor Olate Lagos**  
*Administrativo*



## ACCIONES 2025

- Fomentar la transparencia y el adecuado reporte de la gestión financiera, asegurando la entrega oportuna y clara de la información a las distintas áreas y organismos que lo requieran.
- Realizar conciliaciones bancarias de forma periódica para asegurar consistencia entre registros internos y cartolas bancarias, detectando oportunamente posibles diferencias y fortaleciendo el control financiero.
- Detectar alternativas de inversión que permitan optimizar el uso de los recursos disponibles, evaluando condiciones de mercado y resguardando siempre la seguridad de los fondos institucionales.
- Gestionar la disponibilidad de fondos para cumplir oportunamente con obligaciones (proveedores, remuneraciones, impuestos, entre otros).
- Ejecutar pagos a proveedores y acreedores mediante plataformas electrónicas bancarias.

- Administrar y resguardar comprobantes de transferencias digitales para fines de respaldo y acreditación.
- Mantener la custodia y organización de documentación tributaria y financiera para auditorías y fiscalizaciones, asegurando su disponibilidad y trazabilidad ante requerimientos internos y externos.
- Brindar orientación a directores y encargados financieros en el uso correcto de cuentas corrientes y medios de pago.
- Actuar como intermediario entre los establecimientos educacionales y las entidades bancarias en la apertura y mantención de cuentas.
- Nuestra labor se enfoca en administrar eficientemente los recursos, procurando ejecutar correctamente los distintos procesos financieros, mediante una gestión moderna, segura y ordenada, aportando así al cumplimiento de la misión y visión institucional.



## OBJETIVO

El departamento de Tesorería forma parte del área financiera, que tiene como propósito llevar a cabo una gestión eficiente de los recursos monetarios. Nuestra labor se centra en asegurar la liquidez, optimizar los flujos de efectivo y minimizar riesgos financieros, lo que contribuye a la sostenibilidad de nuestra organización Fundación del Magisterio de La Araucanía.

**Nelson Ibarra Díaz**  
Jefe Departamento  
Tesorería



# SUBVENCIONES, FISCALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA



## EQUIPO

**Mario Inostroza Hermosilla**  
*Jefe Departamento Subvenciones,  
fiscalización y estadísticas*

**Maria Cristina Zamorano Gómez**  
**Álvaro Suazo Torres**  
*Administrativos*



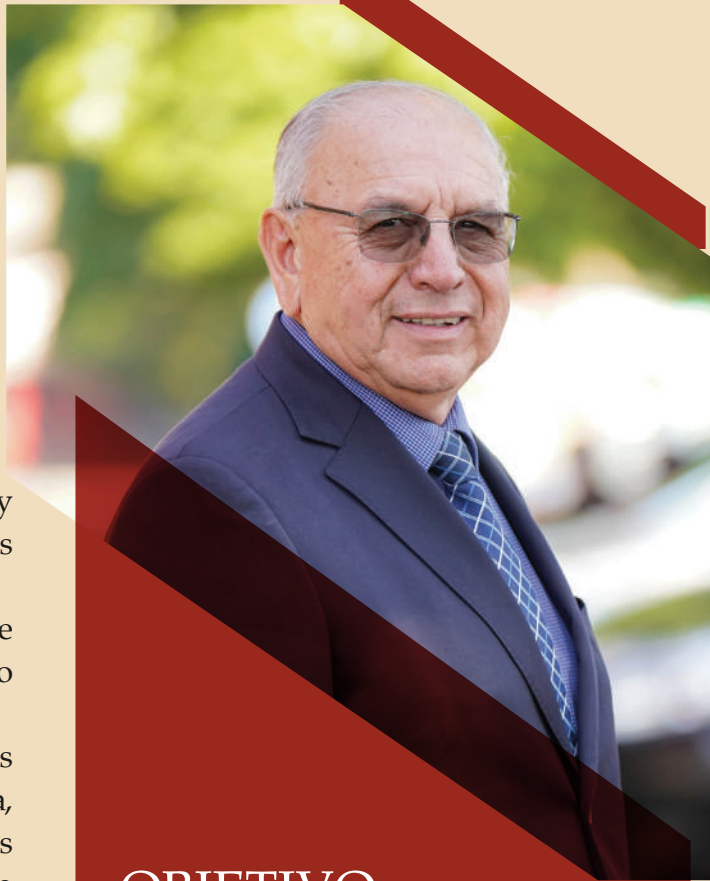
## ACCIONES 2025

En el marco de la gestión realizada durante el año 2025, es importante destacar, entre otras acciones relevantes, la relación fluida y permanente que se ha mantenido con las autoridades del MINEDUC, incluyendo SECREDUC, Direcciones Provinciales de Educación y la Superintendencia de Educación Escolar, tanto de la Provincia de Valdivia como de la Región de La Araucanía. Esta coordinación ha permitido dar cumplimiento oportuno a los requerimientos normativos y fortalecer los procesos institucionales. Asimismo, se reconoce el trabajo constante y comprometido de directores, profesores y asistentes de la educación, quienes han demostrado un alto nivel de responsabilidad en el cumplimiento de las exigencias legales y administrativas. Del mismo modo, se destaca la interrelación y el trabajo colaborativo con los distintos departamentos de la Administración Central, lo que ha permitido una

gestión más articulada, eficiente y orientada al logro de los objetivos institucionales.

Las acciones desarrolladas durante el año se estructuraron en cinco áreas principales:

- **Estadística:** levantamiento y análisis de información de matrícula, elaboración de informes comparativos y reportes periódicos que apoyan la toma de decisiones a nivel institucional.
- **Subvenciones:** declaración y validación de asistencia e ingresos, cuadratura de recursos percibidos y elaboración de informes detallados sobre subvenciones y aportes del Estado, asegurando su correcta gestión.
- **Fiscalización:** comunicación con la Superintendencia de Educación, incluyendo encargados de fiscalización, fiscalizadores y autoridades regionales, dando respuesta oportuna a requerimientos y procesos de revisión.
- **Sistema de Admisión Escolar:** apoyo en seguimiento del Sistema de Admisión Escolar , junto con la realización de jornadas de capacitación y acompañamiento a directores y encargados SAE.



## OBJETIVO

Coordinar, difundir, gestionar los diferentes procesos en el marco legal, que permitan percibir correctamente los ingresos por concepto de subvenciones otorgada por el Estado, por el servicio educacional realizado mensualmente.

**Mario Inostroza Hermosilla**  
Jefe Departamento Subvenciones,  
fiscalización y estadísticas



# BIENESTAR



## EQUIPO

*Vanesa Vásquez Rivas*  
Coordinadora Departamento Bienestar

*Patricia Martínez Neira*  
Secretaria Administrativa



## ACCIONES 2025

- El Departamento de Bienestar el año 2025 otorgó un total de 560 beneficios correspondiente a 329 atenciones dentales, 139 beneficios ópticos, 35 Bonos, 36 Bonos Escolares y 21 Ayudas Medicas y solidarias.
- El Departamento de Bienestar potencia los tramites sean canalizadas a través de plataformas electrónicas, correo electrónicos y WhatsApp lo que ha permitido que las personas recurran mínimamente a nuestras oficinas, permitiendo de esta forma optimizar tiempos y procesos.
- Por noveno año consecutivo el Departamento de Bienestar se hace cargo de la administración de la Cabañas y Camping de la Institución realizando constantes mejoras, reparaciones y mantenimiento brindando así a los trabajadores poder disfrutar de este beneficio en la temporada estival.

- Se suscribe importante convenio descuento con Clinica Siresa Temuco para toma de exámenes e imagenología.

- El Departamento de Bienestar por Octavo año consecutivo se hace cargo del Programa Residencias Familiares de Junaeb , debiendo postular en el mes de Febrero a Licitación Publica habiendo favorecido en el año 2025 a 114 Estudiantes de cuatro Establecimientos de la institución.

- Se realizan de forma mensual reuniones, actividades recreativas e informativas a los Jubilados del Sistema interno de nuestra Institución, se postula a proyectos del Senama y Fondo de Desarrollo Regional en líneas de recreación y salud.

- Se realiza permanente difusión acerca de los beneficios de Bienestar, actualizaciones, Caja Los Andes, Seguro Complementario de Salud y Vida a través de Correos electrónicos, Pagina Web y Redes



## OBJETIVO

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los afiliados y su grupo familiar, mediante entrega de beneficios y prestaciones en las áreas de salud, educación, asistencia social económica y recreacional entre otras de acuerdo a las disposiciones que establece el reglamento vigente, brindando de esta forma una atención eficiente atenta e igualitaria.

**Vanesa Vásquez Rivas**  
**Coordinadora Departamento**  
**Bienestar**



# RECURSOS HUMANOS



## EQUIPO

**Patricio Montero Neculmán**  
*Jefe Departamento Recursos Humanos*

**Fernanda Lagos Millar**  
**Cristóbal Muñoz Castillo**  
**Berenice Painen Quidel**  
**Axel Jiménez Sepúlveda**  
*Administrativos*

**Valeria Toy Meza**  
*Secretaria*



## ACCIONES 2025

Se continúa desarrollando la generación automática de contratos de trabajo, lo que ha permitido optimizar los tiempos de gestión, disminuir errores administrativos y asegurar mayor eficiencia en la formalización de los procesos laborales en los distintos establecimientos de la institución.

De acuerdo con la normativa vigente, se mantiene el proceso de carga y registro de finiquitos en las plataformas de la Inspección del Trabajo y la AFC, garantizando el cumplimiento de los procedimientos legales, la correcta documentación de los procesos de término de contrato y la transparencia en la gestión administrativa.

Como equipo de trabajo, se cuenta con las competencias necesarias para llevar a cabo procesos de selección de personal, incluyendo la realización de entrevistas, evaluación de perfiles y apoyo a los establecimientos en la toma de decisiones, asegurando la incorporación de profesionales idóneos y alineados con

el Proyecto Educativo Institucional.

Asimismo, se continúan gestionando los procesos de desafuero para trabajadoras a plazo fijo y reemplazantes, lo que permite evitar la duplicidad de cargos y optimizar la administración de los recursos humanos.

Se incorporó al departamento la psicóloga Srta. Carol Steffany Pacheco Llanos, quien cumple funciones como Psicóloga, Coordinadora Psicosocial e Investigaciones Internas, además de liderar la implementación de la Ley Karín N° 21.643 en la institución.

Por otra parte, se creó la Plataforma de Bolsa de Empleabilidad Institucional, herramienta que permite publicar de manera centralizada las distintas oportunidades laborales, tanto para docentes como para asistentes de la educación. A través de esta plataforma, los postulantes pueden acceder a información detallada sobre los perfiles requeridos, georreferenciación de los establecimientos y condiciones de cada vacante, facilitando procesos más transparentes, accesibles y eficientes tanto para la institución como para los postulantes.



## OBJETIVO

1. El Departamento de Recursos Humanos tiene como objetivo principal contribuir en el desarrollo de las personas que forman parte de la Fundación del Magisterio de La Araucanía, con el fin principal en dar cumplimiento al Proyecto Educativo Institucional.
2. Apoyar técnicamente al directorio en su gestión administrativa Institucional.

**Patricio Montero Neculmán**  
Jefe Departamento  
Recursos Humanos



# SANEAMIENTO AMBIENTAL Y MANTENIMIENTO



## EQUIPO

**Víctor Mercado Farías**  
*Jefe Departamento Saneamiento Ambiental y Mantenimiento*

**Andrea Meza Cabezón**  
*Secretaria*

**Jorge Troncoso Báez**  
*Administrativo*

**Camila Corales Pino**  
*Dibujante técnico*

**Víctor Valdivia Curin**  
*Dibujante técnico*

**Sergio San Martín Gajardo**  
*Dibujante técnico (R)*

**Viviana Pinilla Castillo**  
*Prevencionista de Riesgo Apoyo Mutual de Seguridad C.Ch.C.*



## ACCIONES 2025

La infraestructura y la mantención de nuestros establecimientos cumplen un rol fundamental, ya que entendemos que espacios seguros, adecuados y bien acondicionados son esenciales para favorecer el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Por ello, el trabajo permanente del Departamento busca no solo asegurar el cumplimiento normativo, sino también contribuir a la generación de ambientes educativos dignos, funcionales y acordes a las necesidades de nuestras comunidades escolares.

Para avanzar en la concreción de nuestro objetivo el Departamento estructura su labor en cuatro grandes pilares:

Saneamiento Arquitectura, se encarga de toda la documentación necesaria y previa, para la obtención de la Recepción Definitiva.

Saneamiento Sanitario, se encarga de toda la documentación necesaria y previa, para la obtención del Informe Sanitario.

Programación y ejecución de varias actividades o acciones en el ámbito de la Higiene y la Seguridad, apoyo a los colegios por la confección de sus Pises, de los Planes de Emergencia y Evacuación, de la constitución y funcionamiento de los Comités Paritarios, las capacitaciones al personal con respecto a temas de Seguridad, las visitas a terreno para inspeccionar ambientes seguros y saludables para asesorar en prevención de riesgos y de protecciones, y en muchas otras actividades relacionadas con la ley 16.744.

Programar y ejecutar las diversas acciones a realizar para que funcione en nuestros colegios el Transporte Escolar, de manera de movilizar a la mayor cantidad de alumnos posibles en nuestros Establecimientos Educativos. En este mismo pilar, se trabaja también en las Adquisiciones, tanto para la Administración Central como para aquellos Establecimientos que lo solicitan y la organización del uso y mantención de los vehículos institucionales.



## OBJETIVO

Planificación, Coordinación y Ejecución de todas las acciones conducentes a la concreción de los Objetivos propuestos en el ámbito de la Infraestructura y de Higiene y Seguridad, para llegar finalmente a la obtención de los Certificados que avalan tener y mantener cada uno de nuestros Establecimientos Educativos en forma Saneada según la reglamentación legal vigente.

**Víctor Mercado Farías**  
Jefe Departamento Saneamiento  
Ambiental y Mantenimiento



# TAIC



## EQUIPO

**Deidi Pacheco Llanos**  
*Coordinadora Departamento TAIC*

**Rodrigo Vidal Silva**  
*Encargado Soporte Informático y Redes*



## ACCIONES 2025

Establecimientos Educativos FMDA:

- Mantenimiento y asistencia técnica de infraestructura de red en establecimientos con conectividad total o parcial a internet;
- Apoyo remoto y presencial a los coordinadores informáticos o TI que lo soliciten;
- Apoyo a los directivos o docentes según requerimientos tecnológicos;
- Gestión de Google Workspace for Education;
- Apoyo para el acceso a la información mediante la promoción y monitoreo del Proyecto Conectividad para la Educación 2030;
- Participación en encuentro del Centro de Innovación para coordinadores informáticos;
- Apoyo a iniciativas de robótica educativa;
- Gestión de plataformas administrativas y pedagógicas.
- Diseño e implementación de infraestructuras de red, cámaras de seguridad, entre otros.



- Asesoría en implementación de software y equipamiento tecnológico.

#### Administración Central:

- Supervisión continua de la conexión a internet para asegurar el adecuado flujo de trabajo y la disponibilidad de servicios institucionales.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.
- Asistencia técnica permanente a funcionarios, brindando soluciones a requerimientos tecnológicos.
- Gestión de herramientas para trabajo remoto, facilitando modalidades de teletrabajo y continuidad operativa en distintos contextos.
- Administración del Workspace institucional, asegurando la correcta configuración, seguridad y uso eficiente de las cuentas corporativas.
- Administración de la red de datos, telefonía IP y sistemas de cámaras de seguridad, resguardando la conectividad, comunicación interna y seguridad institucional.

## OBJETIVO

Su objetivo es orientar los requerimientos de las áreas de tecnología y conectividad de los establecimientos y diversos departamentos de la FMDA, con el fin de que cuenten con las herramientas para articular una organización digital que permita la automatización de procesos y facilite el acceso a información aportando así al logro de los objetivos de aprendizaje e institucionales.

**Deidi Pacheco Llanos**  
Jefa Departamento TAIC



# GESTIÓN DE PROYECTOS



## EQUIPO

***Martín Ñanco Opazo***  
*Jefe de Departamento y Gestor de  
Proyectos*

***Rocío Fuentes Barriga***  
*Coordinadora de Recursos y Proyectos*



## ACCIONES 2025

El Departamento de Proyectos impulsa el fomento lector con la adjudicación de 7 nuevas bibliotecas a través del Fondo del Libro, COPEC y Fundación La Fuente.

La FMDA consolida un año de resultados históricos, con la adjudicación de 16 proyectos por un monto de \$339.298.846 y la ejecución de 11 iniciativas que alcanzan los \$734.804.874. Esta gestión destaca por su capacidad de articulación con diversas fuentes de financiamiento públicas y privadas para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

En el ámbito del fomento lector, la Fundación celebra la adjudicación de 6 proyectos de bibliotecas escolares financiados por el Fondo del Libro del Ministerio de las Culturas. A este importante avance se suma un proyecto clave a través de la Fundación COPEC (programa Viva Leer), que apoyará a la Escuela Laura Vicuña con un programa de capacitación y acompañamiento en



estrategias de fomento lector para sus profesores.

Estos logros son fruto de una estrategia que integra infraestructura con sentido pedagógico y el empoderamiento activo de las familias en el proceso educativo, contando actualmente con 65 Centros de Padres con personalidad jurídica vigente. Este fortalecimiento no solo amplía las oportunidades de participación, sino que también contribuye a una gestión más colaborativa y cercana a las necesidades de cada comunidad escolar.

De esta forma, la FMDA reafirma su compromiso con la innovación educativa, transformando las bibliotecas en espacios dinámicos de aprendizaje, encuentro y creación, y dotando a los docentes de herramientas pertinentes y actualizadas. Todo ello orientado a favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y a generar mejores oportunidades de aprendizaje en todo el territorio donde la institución está presente.

## OBJETIVO

Potenciar el desarrollo de las comunidades educativas mediante el acompañamiento territorial, el empoderamiento de los establecimientos y familias, con un enfoque de gestión de "puertas abiertas" se busca captar y ejecutar recursos de manera eficiente garantizando la equidad y el impacto social en cada territorio de la FMDA

**Martín Nanco Opazo**  
Jefe Departamento  
de Gestión de Proyectos





# 03

## RESULTADOS

---



# RESULTADOS GENERALES

El año 2025 consolidó una gestión institucional orientada a la eficiencia operativa, la responsabilidad financiera y la modernización de los procesos internos, en un contexto económico nacional e internacional complejo y desafiante. Conscientes de las restricciones presupuestarias y de la incertidumbre que afecta a las instituciones educativas, la FMDA adoptó una política de austeridad responsable y priorización estratégica, procurando que cada recurso fuera administrado con rigurosidad, transparencia y sentido de misión.

En este escenario, hemos impulsado programas y acciones que benefician directamente a nuestras escuelas y liceos, fortaleciendo áreas clave para su funcionamiento y desarrollo. Entre ellos, destaca el trabajo asociado a iniciativas como Mutual y otros apoyos institucionales que buscan mejorar las condiciones de gestión, seguridad, acompañamiento y respuesta frente a las necesidades de las comunidades educativas.

Uno de los avances más importantes ha sido la dirección institucional hacia el uso de sistemas de datos para agilizar

procesos y apoyar la toma de decisiones, tanto en la Administración Central como en los establecimientos. Esta modernización ha permitido avanzar en la automatización de tareas, mejorar la trazabilidad de la información y contar con datos más claros para planificar, priorizar y responder con mayor oportunidad. De esta manera, la tecnología se transforma en una herramienta concreta al servicio de la gestión educativa, no en un fin en sí misma.

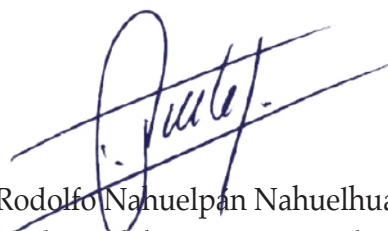
La incorporación progresiva de sistemas de información ha permitido simplificar procesos en áreas clave como Recursos Humanos, Tesorería, Educación y gestión administrativa, liberando tiempo valioso para que los equipos puedan concentrarse en tareas de mayor impacto. Al mismo tiempo, los establecimientos cuentan con mejores condiciones para ordenar información, levantar necesidades y fundamentar decisiones que inciden directamente en su funcionamiento cotidiano.

En materia de infraestructura, y pese a la presión económica, hemos priorizado la creación y mejora de espacios educativos modernos, dignos y seguros.

La conectividad digital, el reacondicionamiento de laboratorios y la mejora de dependencias escolares han sido parte de una línea de trabajo orientada a reducir brechas y fortalecer las condiciones de aprendizaje. Estas acciones no representan solo mejoras materiales, sino una señal concreta del compromiso de la FMDA con la equidad, la calidad educativa y el bienestar de cada comunidad.

Estos resultados reflejan una planificación responsable, capaz de equilibrar prudencia financiera, innovación y compromiso educativo. Hemos demostrado que es posible avanzar en transformación institucional

sin perder de vista la sostenibilidad de nuestra misión. Con austeridad bien gestionada, uso inteligente de la tecnología y programas que apoyan directamente a nuestras escuelas, proyectamos un futuro de crecimiento sostenido, humano y al servicio de toda la familia FMDA.



Rodolfo Nahuelpán Nahuelhual  
Presidente del Directorio Fundación  
del Magisterio de La Araucanía





## ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Las alianzas estratégicas constituyen un elemento fundamental para el desarrollo y fortalecimiento de la Fundación del Magisterio de La Araucanía. A través de ellas, ampliamos las oportunidades de aprendizaje para nuestros estudiantes, fortalecemos las capacidades de nuestros equipos docentes y directivos, accedemos a nuevas fuentes de apoyo para nuestros establecimientos y generamos espacios de colaboración que enriquecen nuestra labor educativa. Estas vinculaciones nos permiten conectar el trabajo de nuestras comunidades educativas con el mundo académico, productivo, cultural y social, contribuyendo a una formación más integral y pertinente para los desafíos actuales.

En este contexto, durante el año 2025 la FMDA consolidó y fortaleció una valiosa red de colaboración con instituciones públicas y privadas. Destaca el trabajo conjunto con la **Fundación Irarrázaval**, cuyo permanente respaldo ha contribuido significativamente al fortalecimiento de nuestros liceos técnico-profesionales, impulsando proyectos de innovación, equipamiento y desarrollo educativo. Asimismo, la **Universidad de La Frontera** ha sido un

aliado estratégico en iniciativas vinculadas al liderazgo educativo, el desarrollo profesional y la innovación pedagógica. Por su parte, **AIEP**, la **Universidad Católica de Temuco** y la **Universidad Autónoma de Chile** han colaborado en procesos de formación, investigación, pasantías de estudiantes y vinculación con el medio, fortaleciendo el trabajo de nuestras comunidades educativas.

La alianza con **INACAP** ha permitido generar oportunidades de articulación para estudiantes de enseñanza media técnico-profesional, acercándolos a nuevas alternativas de continuidad de estudios y desarrollo de competencias. Del mismo modo, el trabajo coordinado con el **Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio** ha favorecido el acceso a financiamiento para proyectos que van en directo beneficio de nuestros estudiantes. Junto al **Ministerio de Educación**, hemos desarrollado diversas iniciativas orientadas al mejoramiento de la calidad educativa, la implementación de políticas públicas y el fortalecimiento de nuestros establecimientos.

En el ámbito del bienestar, la **Caja de**

**Compensación Los Andes** ha contribuido al desarrollo de beneficios y programas destinados a los trabajadores y sus familias, fortaleciendo la calidad de vida de quienes forman parte de la institución. Asimismo, la **Mutual de Seguridad** ha impulsado importantes proyectos relacionados con la educación vial, la prevención de riesgos y la promoción de entornos seguros, además de colaborar con la entrega de

equipamiento tecnológico destinado a establecimientos de la FMDA.

Estas alianzas reflejan la convicción de que la educación se fortalece a través del trabajo colaborativo y la construcción de redes sólidas, permitiendo generar mayores oportunidades para nuestros estudiantes, docentes y comunidades educativas, y contribuyendo al cumplimiento de nuestra misión institucional.





# INFRAESTRUCTURA

Un pilar estratégico de nuestra gestión ha sido la modernización, mejora y equipamiento de entornos educativos que permiten a nuestros estudiantes y equipos

desempeñarse en condiciones de máxima excelencia y seguridad. Presentamos a continuación los proyectos ejecutados y la inversión destinada durante este 2025.

Establecimiento	Proyecto / Acción	Monto
Catripulli	Ampliación de la despensa de cocina de la escuela y pintura del comedor. (Solic. Vis. Insp.)	19.071.964
Cruz de Mayo	Construcción de sala de profesores y comedor de profesores. (Solic. Directora) 1ra cta.	23.998.005
Deume	Construcción de baño inclusivo y dos rampas. (Solic. Directora)	11.989.056
El Porvenir	Adecuaciones e instalaciones para funcionamiento de nueva cocina y comedor. (Solic. Directora)	8.442.169
Francisco de Asís	Cambio de piso, nivelación y cerámico en hall y sala de clases. (Solic. Directora)	17.811.580
Guido Beck	Reconstrucción de baños para prebásica. (Solic. Directora)	11.819.598
Leovigildo Kley	Adecuaciones Sala Innovación Pedagógica MINEDUC. (Proy. Prog. Especial)	37.311.695
Liceo Mons. Guillermo Hartl	Construcción sala de innovación tecnológica, segundo piso, 270 m <sup>2</sup> . (\$209.964.419 - \$52.000.000 FIRA)	145.297.752
Liceo Mons. Guillermo Hartl	Adecuaciones Sala Innovación Pedagógica. (\$6.067.707 MINEDUC y \$10.000.000 FMDA) (\$42.135.414)	36.067.707
Liceo Mons. Guillermo Hartl	Instalaciones y adecuaciones de agua y alcantarillado por proyecto DOM. (Solic. Aguas Araucanía)	10.651.664
Liceo Óscar Moser	Instalaciones y adecuaciones de sistema de evacuación de aguas lluvias. (Solic. Directora) (\$19.012.253 - \$10.000.000 Liceo)	9.012.253
Liceo Padre Alcuino	Habilitación de sala de clases en exinternado y construcción de pasillos. (Solic. Directora)	21.482.104
Liceo Padre Nicolás	Construcción de pasillos de conexión entre liceo y exinternado. (Solic. Director) (\$34.824.402 - \$20.000.000 FIRA)	14.824.402
Liceo Padre Óscar Moser	Adecuaciones en cocina, gimnasio, techo de pasillo de acceso, baños ALS, reparación de iluminación y radiador. (Vis. Insp. MINSAL)	11.274.314
Liceo Padre Sigisfredo	Adecuaciones en fachada de edificio antiguo por calle Sigisfredo. (Solic. Director) (\$38.391.474 - \$27.000.000 FIRA)	11.391.474
Liceo San Agustín	Adecuaciones Sala Innovación Pedagógica. (\$8.059.151 MINEDUC y \$10.000.000 FMDA)	46.118.302
Liceo Santo Cura de Ars	Construcción de sala taller de Enfermería y ampliación de biblioteca. (Solic. Directora) (\$80.211.117 - \$25.000.000 FIRA)	55.211.117

Liceo Santo Cura de Ars	Construcción de sala taller de Enfermería y ampliación de biblioteca. (Solic. Directora) (\$80.211.117 - \$25.000.000 FIRA)	55.211.117
Liceo Santo Cura de Ars	Habilitación de dos salas de clases y bodegas en jardín infantil. (Solic. Directora)	48.647.200
Nuestra Señora de Fátima	Reconstrucción de salas siniestradas por incendio. (\$143.067.488 - \$101.193.790 Seg. - \$13.000.000 PIE)	28.873.698
Ñancul	Adecuaciones en sala de clases con instalación de baño para personal. (Solic. Director) (\$13.042.610 - \$1.000.000 Dirección)	12.042.610
Padre Enrique Römer	Cambio de piso en tres salas de clases y rampa de accesibilidad a biblioteca. (Solic. DOM)	22.307.811
Padre Enrique Römer	Construcción de baño universal en segundo piso, arreglo de techo sector escuela y adecuación de despensa. (Solic. Dirección y Vis. Insp.)	12.289.880
Padre Manuel Huichamil	Adecuaciones en hall de entrada principal. (Solic. Presidencia)	14.394.949
Palihuepillán	Habilitación de salas y baño para jardín infantil. (Solic. Directora) (\$39.904.524 - \$22.312.686 aporte colegio)	17.591.838
Pampa Ñancul	Habilitación y adecuaciones en área limpia y área sucia de cocina y pozo absorbente. (Solic. Vis. Insp.)	15.411.122
Pampa Ñancul	Construcción de vestidor para manipuladoras, patio de servicio y arreglos en baño inclusivo. (Solic. Vis. Insp.)	9.906.408
Pelchuquín	Adecuaciones y ampliaciones en cocina: baño y vestidor de manipuladoras, despensa y patio de servicio. (Solic. Vis. Insp.)	24.942.684
Piedra Alta	Cambio de cubierta de pabellón de entrada lado izquierdo. (Solic. Director)	15.982.464
Qetroleufu	Desmontaje, traslado y construcción de sala de clases, oficina y pasillo. (Solic. Director) 2da cta. y final.	11.913.244
Ruka Ngen	Cambio de piso en comedor y adecuaciones en cocina y despensa. (Solic. Director)	13.438.533
San Andrés	Construcción de radier en patio externo de 598 m <sup>2</sup> . (Solic. Directora)	29.951.435
San José Obrero	Mejoramiento del sistema eléctrico y certificación del establecimiento. Programa Especial Presidencia. (Solic. Directora)	11.662.001
Santa Rosa de Llafenco	Construcción y ampliación de patio cubierto. (Solic. Directora) (\$26.180.000 - \$7.000.000 Apoderados)	14.385.000
	Total	795.516.033





# ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>M\$</u>	<u>2024</u> <u>M\$</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	5.312.567	5.548.338
Otros activos financieros		3.843	11.753
Otros activos no financieros	(6)	651.628	658.678
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	879.159	758.340
Activos por impuestos comerciales	(7)	87.320	88.258
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>6.934.517</b>	<b>7.065.367</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos no financieros	(6)	1.029.274	1.101.663
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(8)	10.030	20.797
Propiedades, planta y equipo	(9)	22.479.439	22.973.233
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>23.518.743</b>	<b>24.095.693</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>30.453.260</b>	<b>31.161.060</b>



<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Nota</b>	<b>2025 M\$</b>	<b>2024 M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(10)	3.842.950	3.685.427
Otras provisiones	(12)	625.342	695.004
Otros pasivos no financieros	(13)	651.628	658.678
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>5.119.920</b>	<b>5.039.109</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Provisiones por beneficios a los empleados	(11)	5.296.118	5.632.080
Otros pasivos no financieros	(13)	213.539	204.574
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>5.509.657</b>	<b>5.836.654</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>10.629.577</b>	<b>10.875.763</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital pagado	(14)	916.710	916.710
Resultado Acumulado		8.079.466	8.398.589
Otras reservas		10.827.507	10.969.998
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>19.823.683</b>	<b>20.285.297</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>30.453.260</b>	<b>31.161.060</b>

## Estados de Resultados por Función al 31 de diciembre de 2025 y 2024

<b>(DEFICIT) SUPERAVIT</b>	<b>Nota</b>	<b>2025 M\$</b>	<b>2024 M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	(15)	65.362.474	61.335.707
Costo de ventas	(16)	(62.143.771)	(58.224.233)
<b>Superávit Bruto</b>		<b>3.218.703</b>	<b>3.111.474</b>
Gasto de administración	(17)	(4.421.432)	(3.832.949)
Otras ganancias (pérdidas)		784.305	556.088
Ingresos financieros		154.555	209.766
Costos financieros		(55.255)	(85.568)
<b>Total Déficit Antes De Impuestos</b>		<b>(319.123)</b>	<b>(41.189)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
<b>DEFICIT DEL EJERCICIO</b>		<b>(319.123)</b>	<b>(41.189)</b>



## PALABRAS FINALES

Estimadas profesoras y profesores, socios activos y jubilados de la Fundación del Magisterio de La Araucanía, Directorio:

Al concluir la Memoria FMDA 2025, me queda la profunda satisfacción de haber fortalecido nuestra identidad como una institución cercana, resiliente y profundamente representativa de su territorio. A lo largo de estos meses, hemos caminado

hombro a hombro junto a nuestras comunidades educativas, escuchando sus desafíos con empatía y celebrando sus éxitos, desde las zonas rurales más apartadas hasta nuestros centros urbanos. Esta cercanía no es casual; es la que nos permite afirmar con orgullo que la FMDA no es solo una red de establecimientos, sino una verdadera comunidad de vida unida por un propósito superior.



En este balance anual, quiero dedicar un espacio de honor a nuestros profesores socios y socias. Ustedes son el alma de esta institución y los custodios de una tradición educativa que ha transformado miles de vidas. Miramos con especial atención y compromiso la realidad de nuestros docentes jubilados y de aquellos que hoy se aproximan con paso sereno a su retiro. Seguimos trabajando incansablemente para que su legado sea honrado con la dignidad, el respeto y el reconocimiento que merecen, buscando siempre alternativas que brinden seguridad y bienestar a quienes entregaron su vida entera a la noble misión de la enseñanza.

A todos nuestros socios, les expresamos nuestra más profunda gratitud. El aporte que han realizado a la FMDA es incalculable; su experiencia y sabiduría son el cimiento sólido sobre el cual hoy nos permitimos construir innovación y modernidad. No olvidamos que la solidez de nuestro presente es el resultado directo de su perseverancia y fe en los momentos de mayor desafío. Su legado vive en cada aula y en cada estudiante que hoy camina hacia el futuro gracias a la luz que ustedes encendieron.

El futuro, ciertamente, nos desafía a seguir profundizando en la transformación digital y el desarrollo del pensamiento crítico para las nuevas generaciones. Sin embargo, tenemos la claridad de que la automatización y las nuevas herramientas tecnológicas son solo medios; el fin último sigue siendo, y



será siempre bajo el amparo de nuestra misión evangelizadora, la formación de personas libres, críticas, solidarias y con un profundo sentido ético. Ese es el sello que nos distingue y el horizonte que guía cada una de nuestras acciones.

Agradezco profundamente a cada colaborador, asistente de la educación, administrativo y directivo por su entrega diaria, su profesionalismo y, sobre todo, por esa voluntad inquebrantable de servicio que no se detiene ante las dificultades. Ustedes son el soporte vital de nuestra estructura; cada gestión administrativa, cada rincón mantenido con esmero y cada aula liderada con sabiduría, son actos que sostienen la grandeza de la FMDA.

Les invito a renovar nuestra esperanza y a seguir trabajando unidos, fortaleciendo nuestra red de colaboración y afecto. Sigamos siendo ese faro de luz en la región, construyendo con cada acción un futuro lleno de oportunidades y dignidad para las nuevas generaciones que confían en nosotros para guiar su camino.



Rodolfo Nahuelmán Nahuelhual  
Presidente del Directorio Fundación  
del Magisterio de La Araucanía

